

**Key Capital Partners,
Agencia de Valores, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2012, junto
con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Key Capital Partners, Agencia de Valores, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de Key Capital Partners, Agencia de Valores, S.A. (en adelante, la Sociedad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad (que se identifica en la Nota 1.b. de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Key Capital Partners, Agencia de Valores, S.A. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Rodrigo Díaz

24 de abril de 2013

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

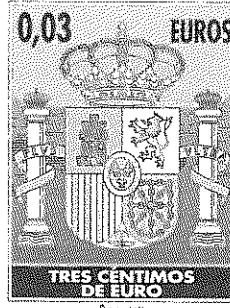
Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2013 Nº 01/13/07650
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....



CLASE 8.^a



OL4214061

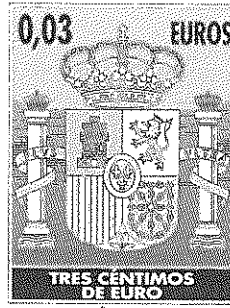
KEY CAPITAL PARTNERS, AGENCIA DE VALORES, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 A 3)
(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31-12-2012	31-12-2011 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31-12-2012	31-12-2011 (*)
ACTIVO				PASIVO			
TESORERÍA		-	-	CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Valores representativos de deuda		-	-			-	-
Instrumentos de capital		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO		17	9
Derivados de negociación		-	-	Deudas con intermediarios financieros	10	17	9
Otros activos financieros		-	-	Deudas con particulares		-	-
<i>Pro-memoria Prestados o en garantía</i>		-	-	Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
Valores representativos de deuda		-	-			-	-
Otros instrumentos de capital		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Otros activos financieros		-	-			-	-
<i>Pro-memoria Prestados o en garantía</i>		-	-	PROVISIONES		764	462
		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	8	300	301	Provisiones para impuestos		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Otras provisiones	11	764	462
Otros instrumentos de capital		300	301			-	-
<i>Pro-memoria Prestados o en garantía</i>		-	-	PASIVOS FISCALES	14	150	128
		-	-	Comentarios		129	96
INVERSIONES CREDITICIAS	5	1.771	1.112	Diferidos		21	32
Crédito a intermediarios financieros		1.771	1.112			-	-
Crédito a particulares		-	-	RESTO DE PASIVOS	9	437	208
Otros activos financieros		-	-			-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-	TOTAL PASIVO		1.368	805
<i>Pro-memoria Prestados o en garantía</i>		-	-			-	-
		-	-	FONDOS PROPIOS		1.201	927
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-	CAPITAL	12	800	800
		-	-	Escriturado		800	800
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-	Menos- Capital no exigido		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	PRIMA DE EMISIÓN		-	-
Instrumentos de capital		-	-			-	-
Activo material		-	-	RESERVAS	13	127	21
Otros		-	-			-	-
PARTICIPACIONES		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
Entidades del Grupo		-	-	Menos- Valores propios		-	-
Entidades multigrupo		-	-			-	-
Entidades asociadas		-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO		274	106
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	Menos- Dividendos y retribuciones		-	-
		-	-			-	-
ACTIVO MATERIAL	7	254	162	AJUSTES POR VALORACIÓN		-	-
De uso propio		254	162	Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
		-	-	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
ACTIVO INTANGIBLE	8	64	45	Diferencias de cambio		-	-
Fondo de comercio		-	-	Resto de ajustes por valoración		-	-
Otro activo intangible		64	45	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
		-	-			-	-
ACTIVOS FISCALES	14	153	92	TOTAL PATRIMONIO NETO		1.201	927
Comentarios		-	-			-	-
Diferidos		153	92			-	-
		-	-	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2.569	1.732
RESTO DE ACTIVOS	9	27	20			-	-
		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		2.569	1.732			-	-
PRO-MEMORIA		-	-			-	-
Cuentas de riesgo y compromiso		-	-			-	-
Otras cuentas de orden		-	-			-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2012.



OL4214062

CLASE 8.^a

KEY CAPITAL PARTNERS, AGENCIA DE VALORES, S.A.

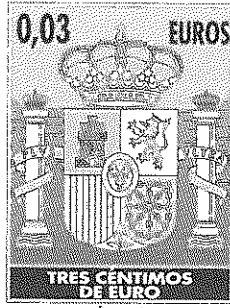
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 A 3)

(Miles de Euros)

	Nota	(Debe) Haber	
		2012	2011 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	19	25	11
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	20	(11)	(11)
MARGEN DE INTERESES		14	-
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
COMISIONES PERCIBIDAS	21	3.102	2.572
COMISIONES SATISFECHAS	21	(64)	-
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)		-	-
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		(10)	1
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	22	-	9
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	6	(20)	(20)
MARGEN BRUTO		3.022	2.562
GASTOS DE PERSONAL	23	(1.748)	(1.647)
GASTOS GENERALES	24	(808)	(731)
AMORTIZACIÓN	7 y 8	(74)	(41)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		(3)	(3)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		389	140
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	7	(23)	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		366	140
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	14	(92)	(34)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		274	106
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		274	106
BENEFICIO POR ACCIÓN (euros)			
Básico		3,42	1,33
Diluido		3,42	1,33

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



OL4214063

CLASE 8.^a**KEY CAPITAL PARTNERS, AGENCIA DE VALORES, S.A.****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 A 3)****A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Miles de Euros)

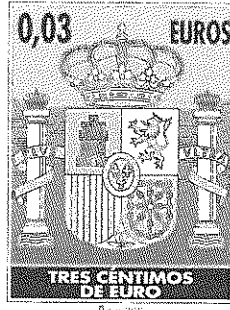
	Nota	2012	2011 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO		274	106
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS			
Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)			
		-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)			
		-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)			
		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		274	106

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



CLASE 8.^a



OL4214064

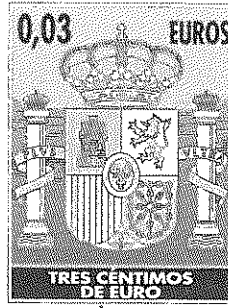
KEY CAPITAL PARTNERS, AGENCIA DE VALORES, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 A 3)
ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio	Menos: Dividendos y Reparticiones	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración	Subvenciones Donaciones y Legados	Total Patrimonio Neto
SALDOS INICIALES AJUSTADOS AL 1 DE ENERO DE 2011	800	-	(6)	-	-	30	-	821	-	-	821
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	106	-	106	-	-	106
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	30	-	-	(30)	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	30	-	-	(30)	-	-	-	-	-
Otras variaciones en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (*)	800	-	21	-	-	106	-	927	-	-	927
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS INICIALES AJUSTADOS AL 1 DE ENERO DE 2012	800	-	21	-	-	106	-	927	-	-	927
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	274	-	274	-	-	274
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	106	-	-	(106)	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	800	-	127	-	-	274	-	1.201	-	-	1.201

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



OL4214065

CLASE 8.^a

KEY CAPITAL PARTNERS, AGENCIA DE VALORES, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 A 3)
(Miles de Euros)

	Notas	2012	2011 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)			
Resultado del ejercicio (+/-)		274	108
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: (+/-)			
Amortización (+)		97	41
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)		74	41
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)		25	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)		(2)	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)		-	-
Otras partidas (+/-)		-	-
Resultado ajustado (+/-)		371	147
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)		(193)	25
Inversiones crediticias (+/-)		(125)	101
Cartera de negociación (+/-)		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)		-	-
Otros activos de explotación (+/-)		(68)	(76)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)		583	482
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)		8	(75)
Cartera de negociación (+/-)		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)		555	537
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)		-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación	(1)	741	634
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos (-)			
Cartera de inversión a vencimiento (-)		(736)	(542)
Participaciones (-)		(519)	(300)
Activos materiales (-)		(183)	(25)
Activos intangibles (-)		(34)	(16)
Otras unidades de negocio (-)		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)		-	(201)
Cobros (+)			
Cartera de inversión a vencimiento (+)		529	-
Participaciones (+)		520	-
Activos materiales (+)		9	-
Activos intangibles (+)		-	-
Otras unidades de negocio (+)		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (+)		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión (+)		-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión	(2)	(207)	(542)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)			
Pagos (-)			
Amortización instrumentos de patrimonio (-)		-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)		-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)		-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)		-	-
Cobros (+)			
Emisión instrumentos de patrimonio (+)		-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	12 y 13	-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)		-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		-	-
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación	(3)	-	-
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)	(4)	-	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)		534	92
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)		577	485
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)		1.111	577

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



OL4214066

CLASE 8.ª

Key Capital Partners, Agencia de Valores, S.A.

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2012

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

Key Capital Partners, Agencia de Valores, S.A. (en adelante, la Sociedad) es una Empresa de Servicios de Inversión, que se constituyó el 17 de marzo de 2010 y fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 25 de marzo de 2010.

Con fecha 16 de abril de 2010, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 242, convirtiéndose desde esa fecha en una Empresa de Servicios de Inversión.

Su domicilio social se encuentra en Avenida de Bruselas 13, Alcobendas (Madrid).

Su actividad está sujeta a lo establecido en la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores (modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de Reforma del Mercado de Valores, por la Ley 47/2007, de 19 de diciembre, por la Ley 5/2009, de 29 de junio y por la Ley 12/2010, de 30 de junio), así como en la normativa emanada de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la C.N.M.V.).

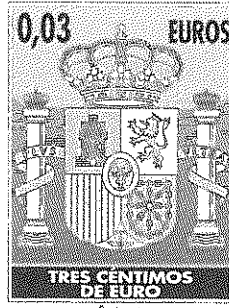
La actividad que conforma el objeto social de la Sociedad y que forma parte de su declaración de actividades es la recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros; comprendiendo este servicio la puesta en contacto de dos o más inversores para que ejecuten operaciones entre sí sobre uno o más instrumentos financieros.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

b.1) Marco normativo de la información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.



OL4214067

CLASE 8.^a

- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Con fecha 1 de enero de 2012 ha entrado en vigor la Circular 5/2011, de 12 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las empresas de servicios de inversión, sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y sociedades gestoras de entidades de capital-riesgo, adaptando así la mencionada Circular 7/2008 a las modificaciones de la NIIF 3 y de la NIC 27 que han sido adoptadas por la Unión Europea. La entrada en vigor de esta Circular no ha tenido un efecto significativo para la Sociedad.

b.2) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b.3) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

b.4) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

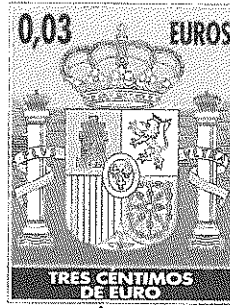
Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales y los activos intangibles así como a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 2-e, 2-f y 2-g) y al cálculo de las provisiones (véase Nota 11).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2012. En aplicación de lo contemplado en el número 3 de la norma 6^a de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores,



OL4214068

CLASE 8.^a

tras la modificación introducida por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la información de ambos ejercicios se presenta en miles de euros.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

f) Fondo de Garantía de Inversiones

En virtud de las normas contenidas en el Real Decreto 948/2001 de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, es preceptivo que las Sociedades y Agencias de Valores creen y se adhieran obligatoriamente al Fondo de Garantía de Inversiones. Este fondo se creó como un patrimonio separado sin personalidad jurídica propia, cuya representación y gestión se encomendó a una Sociedad Gestora en los términos previstos en el Real Decreto (Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A.).

El gasto incurrido por las contribuciones realizadas al Fondo de Garantía de Inversiones en los ejercicios 2012 y 2011 ha ascendido a 20 miles de euros cada año, y figura registrado en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 6).

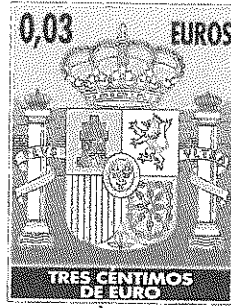
g) Recursos propios mínimos y coeficiente de liquidez

La Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Solvencia de las Empresas de Servicios de Inversión y sus Grupos Consolidables (modificada por la Circular 1/2011, de 21 de enero, y por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre), regula los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades, así como de la información de carácter público que deben elaborar. Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad cumplía los requisitos mínimos de recursos propios establecidos por la normativa vigente a dicha fecha.

Asimismo, conforme a la normativa vigente las Agencias de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

h) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2012, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.



0L4214069

CLASE 8.^a

l) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales de 2011.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2012 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

a) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital o de patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

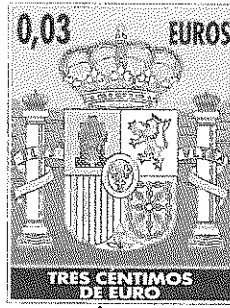
Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan agrupados en el balance dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", "Derivados de cobertura" o "Participaciones", que se muestran de forma independiente.

Por tanto, los activos financieros se incluyen, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes carteras:

- Activos financieros disponibles para la venta: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no calificados como "inversión a vencimiento", "cartera de negociación" u "otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de Negociación" o como "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias".
- Inversiones crediticias: incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas realizadas por la Sociedad y las deudas contraídas con ella por los usuarios de los servicios que presta.



OL4214070

CLASE 8.^a

iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se desglosan en función de su instrumentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.
- Otros instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan agrupados en el balance dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta", o correspondan a "Derivados de cobertura", que se muestran de forma independiente.

Por tanto, la totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se incluyen, a efectos de su valoración, en la cartera de "Pasivos financieros a coste amortizado", que recoge los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del pasivo del balance y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentación y su plazo de vencimiento.

v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

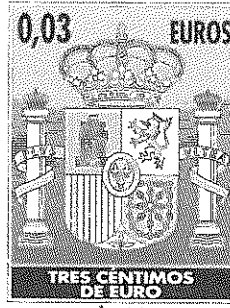
Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en la partida de "Deudas con intermediarios financieros" por los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros como consecuencia del desarrollo de su actividad normal de explotación.

b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros (excepto las inversiones crediticias, las inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos) se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.



OL4214071

CLASE 8.^a

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que, en su caso, tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos, se mantienen a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las "Inversiones crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

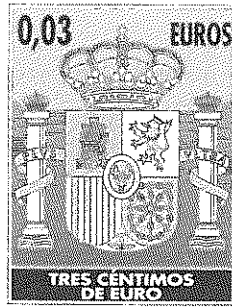
Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros, al haberse clasificado todos ellos como "Pasivos financieros a coste amortizado" se valoran a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Técnicas de valoración

La principal técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de las participaciones en instituciones de inversión colectiva, únicos instrumentos financieros registrados a valor razonable, es la correspondiente a la utilización del valor liquidativo publicado por las sociedades gestoras correspondientes.



OL4214072

CLASE 8.^a

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos, que se registran en los epígrafes "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" y "Rendimientos de instrumentos de capital", según proceda; las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos financieros disponibles para la venta" se registran transitoriamente en el patrimonio neto como "Ajustes por valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

d) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

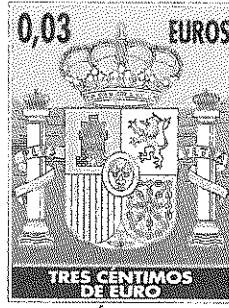
e) Deterioro del valor de los activos financieros

i Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de



OL4214073

CLASE 8.^a

producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Instrumentos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el epígrafe de patrimonio "Ajustes por valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produce la recuperación (en "Ajustes por valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).

iii. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomaría en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

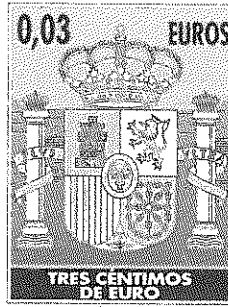
f) Activos materiales

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad; todos ellos, dado su destino, como "inmovilizado material de uso propio".

Dicho inmovilizado se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones de los ejercicios 2012 y 2011 en concepto de amortización de los activos materiales, por importe de 59 miles de euros y 29 miles de euros, respectivamente, se registran con contrapartida en el epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 7) y equivalen a los porcentajes de amortización siguientes, determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:



OL4214074

CLASE 8.^a

	Porcentaje Anual
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de información	20%
Elementos de transporte	25%
Otro inmovilizado material	15%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de Activos – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2012, no existían pérdidas por deterioro de activos.

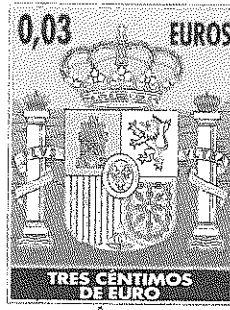
Asimismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

g) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.



OL4214075

CLASE 8.^a

Pueden ser de "vida útil indefinida" cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Sociedad o de "vida útil definida", en los restantes casos.

En los activos intangibles de vida útil definida, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de la misma, aplicando criterios contables similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

La práctica totalidad de los activos intangibles de la Sociedad (todos ellos con vida útil definida) corresponden a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso. Estos activos intangibles se amortizan en función de su vida útil definida; amortizándose linealmente en 5 años.

Las dotaciones de los ejercicios 2012 y 2011 efectuadas con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de amortización de activos intangibles han ascendido a 15 miles de euros y 12 miles de euros, respectivamente, y figuran registradas en el epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 8).

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida (o reversión) que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos – Activos intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, y en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase apartado f) anterior).

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas del balance.

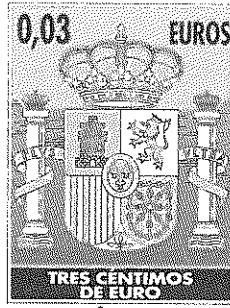
h) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

i. Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, en pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de la opción de compra). Estos saldos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los gastos financieros con origen en estos contratos se cargarán a la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo "Intereses y cargos asimilados".



0L4214076

CLASE 8.^a

ii. Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales".

i) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal como consecuencia del Impuesto sobre Sociedades, diferenciando entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

j) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de activos" del balance recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran los anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" del balance recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados, que se recogen en los epígrafes en los que se incluyen los instrumentos financieros que los generan.

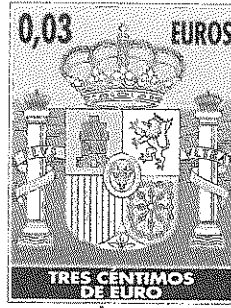
k) Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario (véase Nota 11). Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable)



OL4214077

CLASE 8.^a

se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

l) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión. Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio, se registran, en su caso, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en el patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

m) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los epígrafes "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

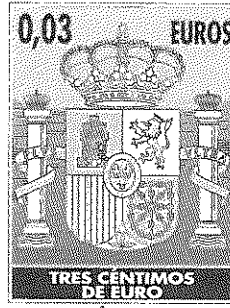
ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, los procedentes de la intermediación de valores de renta fija, renta variable y productos derivados que se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.



OL4214078

CLASE 8.^a

n) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

Con fecha 1 de abril de 2010 se acordó el plan de fidelización de uno de los consejeros, a su vez, accionista de control y alta dirección, según el cual, tendrá derecho a percibir una remuneración extraordinaria de permanencia por importe de 600 miles de euros, pagadera por una sola vez a la fecha de vencimiento del plan (1 de abril de 2013) siempre y cuando se cumplan las condiciones de permanencia estipuladas en dicho plan. Con fecha 1 de febrero de 2011 se acordó una modificación del vencimiento inicial mencionado anteriormente, estableciendo como fecha de devengo 11 de mayo de 2014 para los primeros 300 miles de euros y 1 de enero de 2015 para los 300 miles de euros restantes.

Asimismo, la Sociedad mantiene un plan de fidelización a otros empleados de la Sociedad acordado a partir del 9 de diciembre de 2010 y para los siguientes tres años (1 de enero de 2014) por importe total de 500 miles de euros siempre y cuando se cumplan las condiciones de permanencia estipuladas en dicho plan.

Durante el ejercicio 2012 la Sociedad ha registrado en el capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias el valor actual del compromiso adquirido por los mencionados planes de fidelización, con abono al capítulo "Provisiones" del pasivo del balance (véanse Notas 4, 11 y 23).

La Sociedad no tiene adquirido ningún compromiso con sus empleados en materia de pensiones.

o) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. En opinión de los Administradores de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existía plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

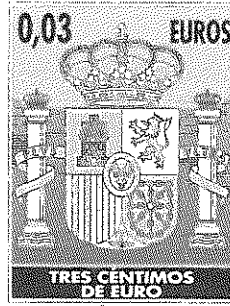
p) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las imponibles negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, en su caso, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.



OL4214079

CLASE 8.^a

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, en su artículo 77 sobre el tipo de gravamen reducido por mantenimiento o creación de empleo, añade la disposición adicional duodécima en el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, que establece que en los periodos impositivos iniciados dentro de los años 2009, 2010 y 2011, las entidades cuyo importe neto de la cifra de negocios habida en dichos periodos sea inferior a 5 millones de euros, y la plantilla media en los mismos sea inferior a 25 empleados, tributarán por la parte de base hasta 120 miles euros al tipo del 20% y del 25% para el resto. Con fecha 3 de diciembre de 2010 se publicó el Real Decreto Ley 13/2010 de 3 de diciembre, de actuación en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadora para fomentar la inversión y la creación de empleo que modifica la base de tributación al tipo reducido del 20% incrementándola hasta 300 miles euros. Por último, con fecha 31 de diciembre de 2011 se publicó el Real Decreto Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, en el que se recoge la ampliación del periodo de aplicación del régimen tributario especial hasta el ejercicio 2012. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad cumplía dichos requisitos.

q) Estado de cambios en el patrimonio neto

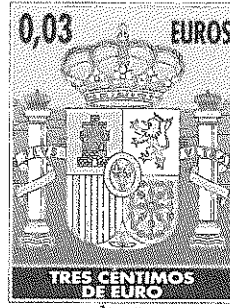
El estado de cambios en el patrimonio neto muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

i. Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- El resultado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.



OL4214080

CLASE 8.^a

- El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en los dos apartados anteriores.
- El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

ii. Estado total de cambios en el patrimonio neto

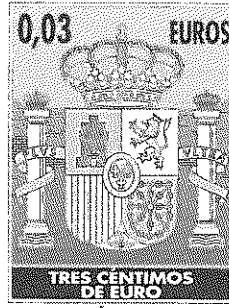
En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presenta todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

r) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.



OL4214081

CLASE 8.^a

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se considera efectivo o equivalentes de efectivo el saldo mantenido en cuentas a la vista, que se encuentra registrado en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a intermediarios financieros" del activo del balance (véase Nota 5).

s) *Transacciones en moneda extranjera*

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales, en su caso, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en el patrimonio neto.

t) *Transacciones con vinculadas*

Se consideran transacciones con partes vinculadas todas aquellas que se producen entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54^a.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

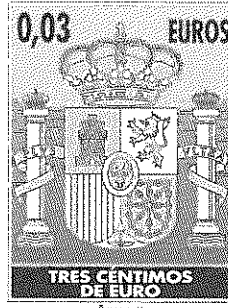
La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 17).

3. Distribución de los resultados de la Sociedad

a) *Distribución de los resultados de la Sociedad*

La propuesta de distribución de los resultados positivos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 fue aprobada por decisión de la Junta General de Accionistas el 30 de abril de 2012.

La propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2012, que el Consejo de Administración presentará para su aprobación a la Junta General de Accionistas, es la siguiente (se presenta junto con la correspondiente al ejercicio 2011):



OL4214082

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2012	2011
Base de reparto: Beneficio neto del ejercicio	274	106
Distribución: A reserva legal	27	11
A reservas voluntarias	247	95
	274	106

b) Beneficio por acción*i. Beneficio básico por acción*

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	Euros	
	2012	2011
Resultado neto del ejercicio	273.681,72	106.066,83
Número medio ponderado de acciones en circulación	80.000	80.000
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
<i>Número ajustado de acciones</i>	<i>80.000</i>	<i>80.000</i>
Beneficio básico por acción (miles de euros)	3,42	1,33

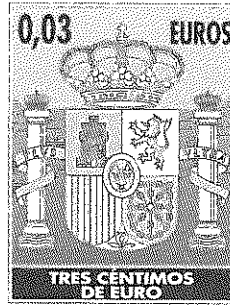
ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2012 y 2011 únicamente un miembro del Consejo, a su vez, accionista de control y Alta Dirección de la Sociedad, ha percibido las siguientes retribuciones clasificadas por concepto:



OL4214083

CLASE 8.^a*Ejercicio 2012*

	Miles de Euros				
	Retribuciones a corto plazo	Dietas	Prestaciones de jubilación	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio
Consejo de Administración y Alta Dirección	254	2	-	-	-

Ejercicio 2011

	Miles de Euros				
	Retribuciones a corto plazo	Dietas	Prestaciones de jubilación	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio
Consejo de Administración y Alta Dirección	253	2	-	-	-

Estos conceptos se encuentran registrados en el saldo de la cuenta "Sueldos y Salarios" del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 23).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2012, hay devengadas retribuciones en concepto de remuneración extraordinaria de permanencia a los miembros del Consejo de Administración por importe de 434 miles de euros (242 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) -véanse Notas 2-n, 11 y 23-.

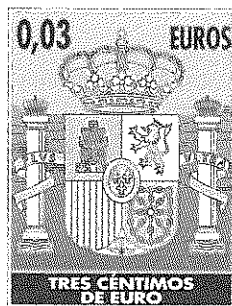
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, la Sociedad no tenía concedidos anticipos, ni compromisos por avales o garantía, ni créditos concedidos a los miembros anteriores o actuales de su Consejo de Administración.

En ningún caso, los miembros del Consejo de Administración ni sus personas vinculadas han realizado, por cuenta propia, actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2012, el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por 2 varones, una mujer y una sociedad representada por un varón.

5. Créditos a intermediarios financieros**a) *Desglose***

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, la composición de los saldos de este epígrafe del activo de los balances adjuntos, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:



OL4214084

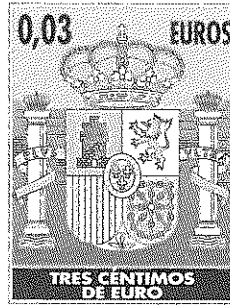
CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	31-12-2012	31-12-2011
Clasificación:		
Inversiones crediticias	1.771	1.112
	1.771	1.112
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	1.111	577
Depósitos a plazo	-	201
Comisiones pendientes de cobro	660	334
	1.771	1.112
Moneda:		
Euro	1.581	970
Otras monedas	190	142
	1.771	1.112

En la cuenta "Cuentas a la vista" se recogen las siguientes cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	Miles de Euros		Divisa
	31-12-2012	31-12-2011	
Cuentas a la vista:			
Caixabank, S.A.	92	210	Euros
Bankinter, S.A.	503	242	Euros
Banco Caminos, S.A.	1	-	Euros
Credit Suisse AG, Sucursal en España	363	-	Euros
Caixabank, S.A.	2	3	Dólares estadounidenses
Bankinter, S.A.	28	8	Dólares estadounidenses
Credit Suisse AG, Sucursal en España	64	-	Dólares estadounidenses
Bankinter, S.A.	23	2	Libras esterlinas
Bankinter, S.A.	34	112	Francos Suizos
Bankinter, S.A.	1	-	Coronas suecas
	1.111	577	

Las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en Caixabank, S.A. han devengado durante los ejercicios 2012 y 2011 un tipo de interés nominal del 0,01% para las cuentas en euros. Las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en Bankinter, S.A. han devengado durante los ejercicios 2012 y 2011 un interés nominal del Euribor más 0,25 puntos porcentuales para las cuentas en euros. Asimismo, las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en Credit Suisse AG, Sucursal en España no han devengado ningún tipo de interés durante el ejercicio 2012. Durante los ejercicios 2012 y 2011, las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en divisa no han devengado interés alguno.



OL4214085

CLASE 8.^a

Los intereses generados durante el ejercicio 2012 por las cuentas a la vista de la Sociedad han ascendido a 1 mil de euros (3 mil de euros durante el ejercicio 2011), y se han registrado en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 19).

La Sociedad contrató, con fecha 22 de septiembre de 2011 un depósito con un tipo de interés creciente por importe de 201 mil de euros que ha sido cancelado por la Sociedad durante el ejercicio 2012. Los intereses generados durante el ejercicio 2012 por este concepto ascendieron a 2 mil de euros (1 mil de euros durante el ejercicio 2011) y se han registrado en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 19).

La cuenta "Comisiones pendientes de cobro" recoge el importe de las comisiones pendientes de cobro de intermediarios financieros al 31 de diciembre de 2012 por importe de 660 mil de euros (334 mil de euros a 31 de diciembre de 2011) - véase Nota 21, de los que 424 mil de euros ya han sido liquidados con anterioridad a la formulación de estas cuentas anuales.

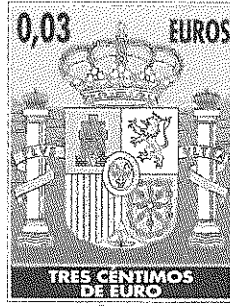
Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se habían puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectarían a las inversiones crediticias recogidas en esta Nota.

6. Otros instrumentos de capital**a) Desglose**

El desglose del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2012 y 2011, atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza es:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta	300	301
	300	301
Cotización:		
Cotizados	299	300
No cotizados	1	1
	300	301
Moneda:		
Euro	201	301
Otras monedas	99	-
	300	301
Naturaleza:		
Acciones de sociedades españolas	1	1
Acciones de sociedades extranjeras	299	300
	300	301

El 18 de septiembre de 2001 la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó la constitución de la "Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A.", acorde con lo dispuesto en el punto primero



OL4214086

CLASE 8.^a

de la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 948/2001, sobre sistemas de indemnización de los inversores. La mencionada Gestora se constituyó con fecha 27 de septiembre de 2001 con un capital social de 163 miles de euros, correspondiente a 163.000 acciones de un euro de valor nominal cada una.

Al 31 de diciembre de 2012 el valor de la participación que la Sociedad mantiene en dicha Gestora asciende a 1 miles de euros (1 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), que se encuentran registrados en el capítulo "Activos financieros disponibles para la venta – Otros instrumentos de capital" del balance.

El gasto total registrado por la Sociedad por su aportación al Fondo General de Garantía de Inversiones durante los ejercicios 2012 y 2011 ha ascendido a 20 miles de euros en ambos ejercicios, y se recoge en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Adquisiciones y enajenaciones

Las adquisiciones y enajenaciones realizadas durante los ejercicios 2012 y 2011 de la cartera no cotizada se indican a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldo inicial	1	1
Adquisiciones/ suscripciones	-	-
Ventas/ reembolsos/ bajas	-	-
Deterioros	-	-
Saldo final	1	1

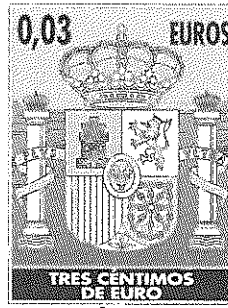
Por otro lado, las adquisiciones y enajenaciones realizadas durante los ejercicios 2012 y 2011 de la cartera cotizada se indican a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldo inicial	300	-
Adquisiciones/ suscripciones	519	300
Ventas/ reembolsos	(520)	-
Saldo final	299	300

Durante el ejercicio 2012 la Sociedad ha suscrito participaciones en el Fondo UBS Money Markets Fund A por importe de 99 miles de euros. La pérdida por valoración generada entre su fecha de adquisición y el 31 de diciembre de 2012, neta de su efecto impositivo, asciende a 347,41 euros.

c) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se ha puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a "Otros instrumentos de capital".



OL4214087

CLASE 8.^a**7. Activo material**

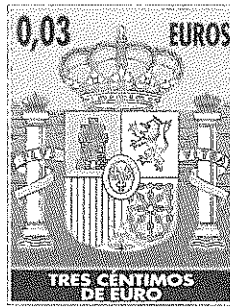
La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, así como el movimiento que se ha producido en el mismo, durante los ejercicios 2012 y 2011, se muestran a continuación:

	Miles de Euros				
	Otro Inmovilizado Material	Mobiliario e Instalaciones	Equipos para procesos de información	Elementos de transporte	Total
Coste:					
Saldos al 1 de enero de 2011	8	84	68	14	174
Adiciones	2	26	5	-	33
Retiros	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	10	110	73	14	207
Adiciones	4	47	7	125	183
Retiros (*)	-	(30)	-	(14)	(44)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	14	127	80	125	346
Amortización acumulada:					
Saldos al 1 de enero de 2011	(1)	(6)	(9)	-	(16)
Dotaciones (Nota 2.f)	(1)	(10)	(14)	(4)	(29)
Retiros	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	(2)	(16)	(23)	(4)	(45)
Dotaciones (Nota 2.f)	(2)	(12)	(16)	(29)	(59)
Retiros (*)	-	5	-	7	12
Saldos al 31 de diciembre de 2012	(4)	(23)	(39)	(26)	(92)
Activo material neto:					
Saldos al 31 de diciembre de 2011	8	94	50	10	162
Saldos al 31 de diciembre de 2012	10	104	41	99	254

(*) Incluye la venta realizada por la Sociedad en el ejercicio 2012 del vehículo que la misma tenía al 31 de diciembre de 2011 por importe de 9 miles de euros que ha supuesto un beneficio para la Sociedad de 2 miles de euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Ganancias (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, este epígrafe recoge la baja de determinado mobiliario que se ha considerado obsoleto y que ha supuesto una pérdida para la Sociedad de 25 miles de euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Ganancias (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existían elementos de inmovilizado material completamente amortizados y en uso.

La Sociedad tiene contratadas dos operaciones de arrendamiento financiero sobre su inmovilizado material, una sobre sus elementos de transporte y otra sobre los equipos para procesos de información (véanse Notas 9 y 20).



0L4214088

CLASE 8.^a

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2012 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas del balance.

8. Activo intangible*i. Composición del saldo y movimientos significativos*

El desglose del saldo de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

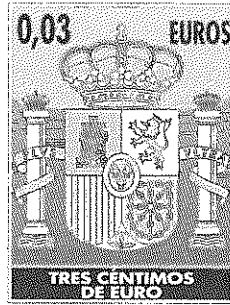
	Miles de Euros	
	2012	2011
Con vida útil definida:		
Aplicaciones informáticas	97	63
Total bruto	97	63
De los que:		
Desarrollados internamente (con proveedores externos)	-	-
Compras	97	63
Menos- Amortización acumulada	(33)	(18)
Total neto	64	45

El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldo inicial	63	55
Con vida útil definida:		
Adiciones	34	8
Retiros	-	-
Saldo final	97	63

ii. Amortización de los activos intangibles de vida definida

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a la amortización acumulada de estas partidas en los ejercicios 2012 y 2011:



OL4214089

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldo inicial	(18)	(6)
Adiciones / retiros (netos) (Nota 2.g)	(15)	(12)
Saldo final	(33)	(18)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existían elementos de inmovilizado intangible completamente amortizados y en uso.

iii. Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas del balance.

9. Resto de activos y pasivos

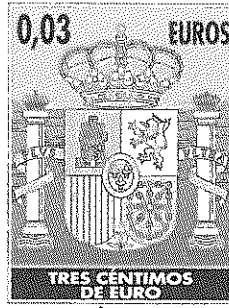
La composición de los saldos de estos capítulos del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	Miles de Euros			
	2012		2011	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Gastos pagados no devengados	18	-	9	-
Fianzas en garantía de arrendamientos	9	-	7	-
Otros pasivos	-	235	-	45
Administraciones públicas	-	103	4	121
Otras obligaciones a pagar	-	99	-	40
	27	437	20	206

Asimismo, en la cuenta "Administraciones públicas" del capítulo "Resto de pasivos" del balance se recogen los siguientes saldos corrientes:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	82	107
Organismos de la Seguridad Social acreedores	12	10
Hacienda Pública IVA repercutido	9	4
	103	121

Adicionalmente, en la cuenta "Otros pasivos" y "Otras obligaciones a pagar" del capítulo "Resto de pasivos" del balance se recogen los saldos pendientes de pago por los arrendamientos financieros (véase Nota 7)



OL4214090

CLASE 8.^a

contratados con Caixabank, S.A. y Volkswagen Finance, S.A., E.F.C. y con diversos proveedores por servicios varios (véase Nota 24), respectivamente. El importe devengado en concepto de intereses por los arrendamientos financieros se encuentra registrado en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 11 miles de euros (6 miles de euros en el ejercicio 2011) –véase Nota 20.

10. Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza y a su moneda, se indica a continuación:

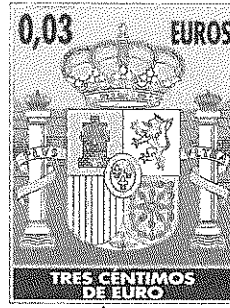
	Miles de Euros	
	2012	2011
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	17	9
	17	9
Naturaleza:		
Préstamos y créditos	-	-
Otras deudas	17	9
Ajustes por valoración- Intereses devengados	-	-
	17	9
Moneda:		
Euro	17	9
Otras monedas	-	-
	17	9

Este capítulo del balance comprende fundamentalmente los importes pendientes de pago por parte de la Sociedad a las entidades de crédito por los pagos realizados por los empleados con tarjetas de crédito.

11. Provisiones

A continuación se muestran los movimientos producidos en el periodo comprendido durante el ejercicio 2012 y la finalidad de las provisiones registradas en este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2012:

	Miles de Euros
	Otras Provisiones
Saldo al 1 de enero de 2012	462
Dotaciones	302
Liberaciones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	764



OL4214091

CLASE 8.ª

Con fecha 1 de abril de 2010 se acordó el plan de fidelización de uno de los consejeros, a su vez, accionista de control y alta dirección, según el cual, tendrá derecho a percibir una remuneración extraordinaria de permanencia por importe de 600 miles de euros, pagadera por una sola vez a la fecha de vencimiento del plan (1 de abril de 2013) siempre y cuando se cumplan las condiciones de permanencia estipuladas en dicho plan. Con fecha 1 de febrero de 2011 se acordó una modificación del vencimiento inicial mencionado anteriormente, estableciendo como fecha de devengo 11 de mayo de 2014 para los primeros 300 miles de euros y 1 de enero de 2015 para los 300 miles de euros restantes. Asimismo, la Sociedad mantiene un plan de fidelización a otros empleados de la Sociedad acordado a partir del 9 de diciembre de 2010 y para los siguientes tres años (1 de enero de 2014) por importe total de 500 miles de euros siempre y cuando se cumplan las condiciones de permanencia estipuladas en dicho plan. Durante el ejercicio 2012 la Sociedad ha realizado dotaciones con cargo a los epígrafes "Gastos de personal - Sueldos y salarios" por importe de 302 miles de euros (382 miles de euros en el ejercicio 2011) por los planes de fidelización que la Sociedad mantiene con alguno de sus empleados - véanse Notas 1 -b, 2-k, 2-n, 4 y 23-

12. Capital escriturado

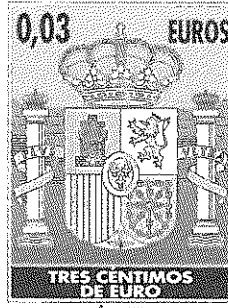
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 80.000 acciones nominativas, de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos económicos y políticos.

Al 31 de diciembre de 2012, los accionistas de la Sociedad eran los siguientes:

	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
Sr. D. Alexandre Jaques Matitia-Cohen	62.000	77,50%
Sr. D. Francisco Javier Tomás Olague	4.000	5,00%
Sr. D. Alberto Fernández Cadalso	4.000	5,00%
Sr. D. Alexis Robert Phillippe Simon Deguelle	4.000	5,00%
Sr. D. Juan de Elena O'shea	2.000	2,50%
Mr. Houston Tech Solutions, S.L.	4.000	5,00%

13. Reservas

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestra a continuación:



OL4214092

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2012	2011
Reservas:		
Reserva legal	14	3
Otras reservas	113	18
	127	21

Reserva legal

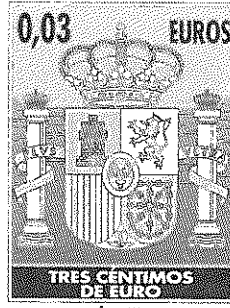
De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

14. Situación fiscal

i. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011:



OL4214093

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2012	2011
Resultado contable antes de impuestos	366	140
Diferencias permanentes:		
Aumentos (*)	25	21
Disminuciones	-	-
Diferencias temporarias:		
Aumentos		
Planes de fidelización (**)	302	383
Libertad de amortización (***)	55	32
Disminuciones (***)	-	(91)
Bases imponibles negativas compensadas	-	-
Base imponible fiscal	748	485

(*) Importe correspondiente, principalmente, a las donaciones realizadas por la Sociedad a entidades sin ánimo de lucro (véase Nota 24).

(**) Correspondiente a retribuciones en concepto de remuneración extraordinaria de permanencia a los miembros del Consejo de Administración (véanse Notas 2-k, 2-n, 4, 11 y 23).

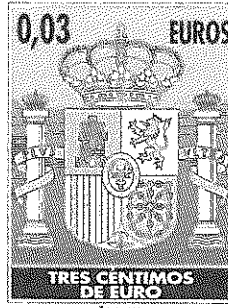
(***) Correspondiente a la recuperación de la amortización de los activos adquiridos en el ejercicio 2011 por la aplicación del régimen de libertad de amortización a la que se acogió la Sociedad así como a la aplicación del régimen de libertad de amortización al que se acogió la Sociedad en virtud de la disposición undécima del TRLIS sobre aquellos activos adquiridos durante el ejercicio 2011 (véase Nota 7).

ii. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre sociedades en los ejercicios 2012 y 2011, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Resultado contable antes de impuesto	366	140
Cuota al 20%	60	28
Cuota al 25%	16	-
Impacto de las diferencias permanentes	6	4
Actualización de tipo impositivo de activos fiscales (*)	18	11
Deducciones:		
Por doble imposición	-	-
Por reinversión de beneficios	-	-
Deducción por nuevas tecnologías	-	(2)
Deducciones por donaciones	(8)	(7)
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	92	34

(*) Corresponde a la diferencia de tipo aplicada a la base imponible fiscal y a la base contable de determinadas deducciones (20% hasta 300 miles de euros y 25% para el resto- véase Nota 2-p).



OL4214094

CLASE 8.^a

La deuda por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2012, que asciende a 129 miles de euros, se recoge en el epígrafe "Pasivos fiscales – Corrientes" del pasivo del balance, neta de las retenciones y pagos a cuenta de dicho impuesto realizados en el ejercicio (96 miles de euros durante el ejercicio 2011).

iii. Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades para los ejercicios 2012 y 2011, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	164	96
Por operaciones interrumpidas	-	-
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	(71)	(62)
Por operaciones interrumpidas	-	-
Total gasto por impuesto	92	34

iv. Activos por impuesto diferido registrados

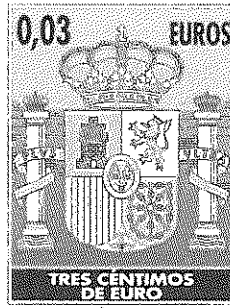
El detalle del saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio 2012 es el siguiente:

	Miles de Euros		
	31 de diciembre de 2011	Aumentos/ (Disminuciones)	31 de diciembre de 2012
Diferencias temporarias (Impuestos anticipados):			
Plan de fidelización (Notas 2-k, 2-n, 4, 11 y 23)	92	61	153
Bases imponible negativas	-	-	-
Deducciones pendientes y otros	-	-	-
Total activos por impuesto diferido	92	61	153

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

v. Pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio 2012 es el siguiente:



OL4214095

CLASE 8.^a

	Miles de Euros		
	31 de diciembre de 2011	Aumentos/ (Disminuciones)	31 de diciembre de 2012
Diferencias temporarias (Impuestos anticipados):			
Libertad de amortización de activos	32	(11)	21
Bases imponibles negativas	-	-	-
Total pasivos por impuesto diferido	32	(11)	21

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal.

vi. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

La Sociedad tiene sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a las operaciones efectuadas desde su constitución.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a determinadas normas fiscales aplicables a las operaciones efectuadas por la Sociedad, para los ejercicios sujetos a inspección podrían originarse pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar objetivamente. No obstante, se estima que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y que, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.

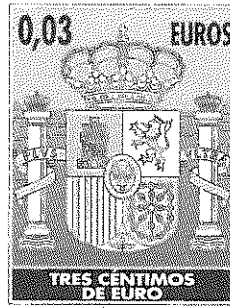
15. Gestión del riesgo

La Sociedad dispone de procedimientos y controles, que detallan los principios y políticas relativos a la exposición, gestión y control de los riesgos financieros. Las posiciones en instrumentos financieros, conforme a las políticas internas, están siempre definidas, entre otros, por los siguientes criterios:

Tipos de riesgo:

- **Riesgos de contratación:** Se trata del riesgo presente o potencial sobre los beneficios y el capital que surge del incumplimiento por parte de un deudor de los términos y condiciones de cualquier contrato con la Sociedad. Está fundamentalmente limitado a las posiciones de liquidez mantenidas en inversiones financieras temporales y en las comisiones pendientes de recibir por parte de clientes. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sociedad no tiene riesgos con sujetos económicos superiores al 25% de los recursos propios computables.
- **Riesgo de mercado:** El riesgo de mercado es el riesgo presente o potencial sobre los beneficios y el capital que surge de movimientos adversos en los precios de los bonos, activos o mercaderías, así como de los tipos de cambio. Al cierre de ejercicio, la Sociedad no posee una cartera de negociación, con lo que este riesgo no existe como tal.
- **Riesgo operacional:** El riesgo operacional refleja la posible pérdida resultante de deficiencias o fallos en los procesos internos, recursos humanos o sistemas, o bien el derivado de situaciones externas.

La Sociedad ha optado por el Método del Indicador Básico previsto en la Circular 12/2008 de la CNMV para el cálculo de capital por riesgo operacional.



OL4214096

CLASE 8.ª

El riesgo operacional al que está expuesta la Sociedad incluye el riesgo en la entrada de las órdenes y en toda la operativa que conlleva su ejecución y seguimiento. Los errores, técnicos o humanos, se controlan con una serie de directrices de operaciones que garantizan la separación de funciones. Esta separación de funciones permite un mayor control de posibles fallos humanos. Además, la Sociedad cuenta con un sistema de back-up que ofrecen una operativa que limita los posibles errores tecnológicos. Se cuenta también con un Plan de Seguridad y Contingencias que permite que la Sociedad pueda mantenerse o recuperarse en caso de perturbación grave del sistema. Estos sistemas se revisan periódicamente de modo que se puedan emplear en caso de emergencia, permitiendo continuar con la actividad propia de la Sociedad en caso de que se produjese alguna incidencia. Por otra parte, la entidad cuenta con un seguro especializado que la protege de este tipo de riesgos.

- Riesgo de tipo de interés estructural del Balance: El riesgo de tipo de interés estructural del balance es el riesgo presente o potencial sobre los beneficios y el capital que surge de movimientos adversos en los tipos de interés sobre la cartera de la Sociedad.

La Sociedad no está autorizada para la concesión de créditos o préstamos a inversores en el marco de su Programa de Actividades aprobado por la CNMV, así como a captar depósitos del público.

Por tanto, la Sociedad no realiza una gestión activa de este riesgo ya que este riesgo, tal y como se ha explicado, no existe para la Sociedad.

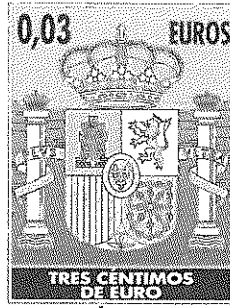
- Riesgo reputacional y de negocio: la Sociedad cuenta con un Código Interno de Conducta conocido y aceptado por todos sus empleados, y acorde con lo estipulado en la normativa establecida por los correspondientes Organismos Supervisores y Reguladores, que abarca los siguientes puntos:
 - Cumplimiento del Reglamento Interno de conducta.
 - Comunicación de operaciones sospechosas.
 - Órgano de Control Interno y Comunicación al SEPBLAC.
 - Cumplimiento de contratos y normas legales.

- Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez refleja la posible dificultad de la Sociedad para disponer de fondos líquidos o para acceder a ellos, en la cantidad suficiente y coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La política de la Sociedad es la de mantener unos niveles adecuados que le permitan cumplir con sus obligaciones sin incurrir en un coste de oportunidad por no invertir sus excedentes en inversiones financieras temporales. En el presente ejercicio la liquidez mantenida por la Sociedad se ha mantenido como saldo en cuentas corrientes en euros y divisa y en un depósito con disponibilidad inmediata, cumpliendo en todo momento los requisitos mínimos relativos al coeficiente de liquidez establecidos en el artículo 48 del RD 217/2008 sobre dicho coeficiente.

- Riesgo de contraparte: La Sociedad define el riesgo de crédito de contraparte como el riesgo de que ésta pueda incurrir en incumplimiento antes de la liquidación definitiva de los flujos de caja de la operación (instrumentos de derivados, operaciones con compromiso de recompra, operaciones de préstamos de valores o materias primas, operaciones con liquidación diferida, operaciones de financiación de las garantías y cuentas a la vista).

El riesgo de crédito al que la Sociedad se halla expuesta es el de la contraparte en que mantiene las cuentas a la vista, que se trata de entidades financieras con ratings adecuados (véase Nota 5).



OL4214097

CLASE 8.^a

- Otros riesgos: dada la estructura actual de la entidad y el tipo de actividad de la misma, la Sociedad no está expuesta a otros riesgos diferentes a los anteriormente descritos y valorados.

16. Gestión de Capital

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a lo establecido en la normativa vigente (véase Nota 1-g). De cara a garantizar el cumplimiento, la Sociedad realiza una supervisión continua del perfil de riesgos y del ámbito de control establecido, que pretenden poner de manifiesto posibles debilidades en las políticas de gestión y control de riesgos, así como los medios y sistemas informáticos, que pudieran incidir en un incremento de las necesidades de recursos propios.

Los resultados de esta supervisión continua son informados mediante el Informe Anual de Autoevaluación de Capital y el Informe de Solvencia, aprobados por el Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los recursos propios computables de la Sociedad excedían a los requeridos por la normativa en vigor en cada momento.

17. Partes vinculadas

El detalle de operaciones vinculadas, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Cuenta de pérdidas y ganancias:		
Reparación y Conservación (*)	(21)	(22)
	(21)	(22)

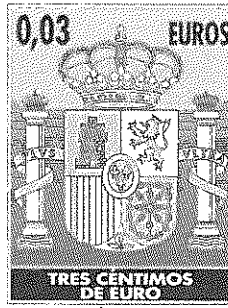
(*) Corresponde a los servicios de mantenimiento del software interno de la Sociedad prestados por Mr. Houston Tech Solutions, S.L. (véanse Notas 12 y 24).

Durante los ejercicios 2012 y 2011, la Sociedad ha realizado operaciones de compra de inmovilizado inmaterial a un accionista de la Sociedad, Mr. Houston Tech Solutions, S.L. por importe de 27 miles de euros y 8 miles de euros, respectivamente (véanse Notas 8 y 12).

18. Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004, de 11 de marzo, sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Sociedad ha creado el Departamento de Atención al Cliente, y ha establecido un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dicho Departamento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos.

El Departamento de Atención al Cliente ha informado en el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 27 de marzo de 2013 el desarrollo de su función durante el ejercicio 2012, comunicando que, en el ejercicio



OL4214098

CLASE 8.^a

2012, no ha sido presentada reclamación o queja alguna frente a la Sociedad en el Departamento de Atención al Cliente de la Sociedad. Debido a esto, no ha sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia.

19. Intereses y rendimientos asimilados

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados devengados por la Sociedad en los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Cuentas a la vista (Nota 5)	1	3
Depósitos a la vista (Nota 5)	2	1
Otros intereses y rendimientos (*)	22	7
	25	11

(*) Corresponde al exceso sobre el máximo legal establecido para la remuneración en especie percibida por determinados empleados, principalmente en relación al pago de alquileres, colegios, etc, conforme a la normativa vigente.

20. Intereses y cargas asimiladas

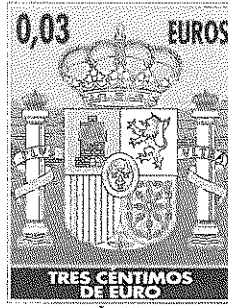
El detalle de los intereses y cargas asimiladas, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Intereses arrendamientos financieros (Notas 7 y 9)	11	6
Otros intereses y cargas	-	(*) 5
	11	11

(*) Al 31 de diciembre de 2011, este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias incluía los intereses devengados en virtud del Crédito ICO contratado por la Sociedad durante el ejercicio 2010 y liquidado con fecha 16 de septiembre de 2011 (véase Nota 10).

21. Comisiones percibidas y satisfechas**a) Comisiones percibidas**

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio. El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es:



OL4214099

CLASE 8.^a

Comisiones percibidas con origen en:	Miles de Euros	
	2012	2011
Tramitación de órdenes de compra/ venta	3.102	2.572
	3.102	2.572

El saldo de la cuenta "Tramitación y ejecución de órdenes para compra venta de valores" corresponde a comisiones percibidas por la intermediación en órdenes por cuenta de terceros de productos financieros derivados en mercados organizados y OTC. A continuación se desglosan los saldos con los principales clientes en función de su nacionalidad a 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Grupos financieros nacionales	551	614
Grupos financieros internacionales	2.551	1.958
	3.102	2.572

b) Comisiones satisfechas

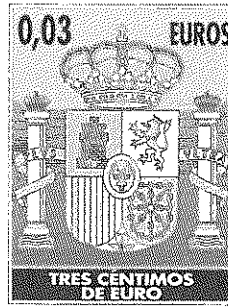
Dicho epígrafe comprende las comisiones devengadas en concepto de servicios de brokeraje, fundamentalmente para la ejecución de órdenes, que se registran en el capítulo "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El importe devengado por este concepto en el ejercicio 2012 ha ascendido a 64 miles de euros (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2011).

22. Otros Productos de Explotación

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias comprendía el ingreso por una subvención concedida el 17 de enero de 2011 por la Comunidad de Madrid para el fomento del empleo estable entre jóvenes. El importe por este concepto durante el ejercicio 2011 ascendió a 9 miles de euros (ningún importe durante el ejercicio 2012).

23. Gastos de personal**a) Composición**

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011, es la siguiente



OL4214100

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2012	2011
Sueldos y salarios	1.520	1.479
Seguridad Social	114	95
Indemnizaciones	-	1
Otros gastos de personal	114	72
	1.748	1.647

La cuenta "Sueldos y salarios" del capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye al 31 de diciembre de 2012, 302 miles de euros correspondiente al importe devengado por planes de fidelización a empleados de la Sociedad (383 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) -véanse Notas 2-k, 2-n, 4 y 11-. Para la estimación de dicho importe se han utilizado las siguientes hipótesis:

Fecha de valoración	31/12/2012
Tabla de mortalidad	PERM/F 2000 P
Tasa de descuento (*)	0,68%

(*) Correspondiente a la rentabilidad del índice Iboxx 1-3 años Corporates AA al 31 de diciembre de 2012.

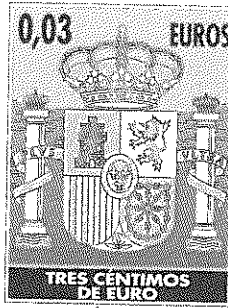
b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2012 y 2011, detallado por categorías profesionales, es el siguiente:

	Número de Empleados	
	2012	2011
Consejeros ejecutivos	1	1
Técnicos	10	6
	11	7

El número de empleados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	Número de Empleados 2012		Número de Empleados 2011	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros ejecutivos	1	-	1	-
Técnicos	8	2	3	3
	9	2	4	3



OL4214101

CLASE 8.ª**24. Gastos generales****a) Desglose**

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011, es el siguiente:

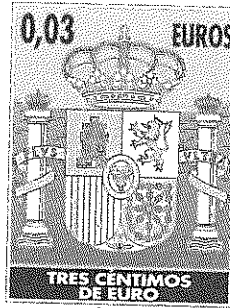
	Miles de Euros	
	2012	2011
Alquileres de inmuebles e instalaciones	63	55
Comunicaciones	219	227
Suministros	7	6
Conservación y reparación	33	36
Representación y desplazamiento	295	268
Otros servicios de profesionales independientes	103	90
Resto de gastos	70	47
Contribuciones e impuestos	18	2
Total gastos generales	808	731

En la cuenta "Alquileres de inmuebles e instalaciones" se incluyen los importes devengados por arrendamientos y alquileres, que corresponden al gasto por el arrendamiento de las oficinas en que la Sociedad tiene su domicilio social, situado en la Avenida de Bruselas 13, Alcobendas (Madrid), así como de ocho plazas de aparcamiento sitas en el mismo inmueble, cuyo arrendador es Grupo Interfam. El contrato de arrendamiento se inició el 1 de abril de 2010 y la duración inicial del mismo era de 5 años. El importe correspondiente a la fianza por el alquiler del inmueble se encuentra registrado en la cuenta "Resto de activos" del balance (véase Nota 9).

Las cuotas de arrendamiento mínimas anuales que tiene pactadas la Sociedad como arrendataria (sin incluir otros gastos repercutidos como suministros, seguridad, impuestos y similares), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, ni el Impuesto sobre el valor añadido son las siguientes:

Arrendamientos Operativos Cuotas mínimas	Miles de euros	
	2012	2011
Menos de un año	33	33
Entre uno y cinco años	66	99
Más de cinco años	-	-
	99	132

Durante el ejercicio 2012, Mr. Houston Tech Solutions, S.L. ha devengado 21 miles de euros en concepto de mantenimiento de software interno que se registran en la cuenta "Conservación y reparación" (22 miles de euros durante el ejercicio 2011) - véanse Notas 12 y 17 -.



OL4214102

CLASE 8.^a

En la cuenta "Resto de gastos" se incluyen 23 miles de euros en concepto de donaciones realizadas por la Sociedad a dos entidades sin ánimo de lucro (21 miles de euros durante el ejercicio 2012). Asimismo, en esta misma cuenta se incluyen los gastos devengados en concepto de primas de seguros que han ascendido a 25 miles de euros en el ejercicio 2012 (14 miles de euros en el ejercicio 2011).

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el capítulo "Resto de pasivos" del balance (véase Nota 9).

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

A continuación se facilita la información requerida por la Ley 15/2010, de 15 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:

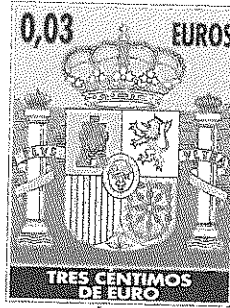
	Pagos Realizados y Pendientes de Pago			
	2012		2011	
	Importe (Miles de Euros)	% (*)	Importe (Miles de Euros)	% (*)
Dentro del plazo máximo legal	826	99,58%	708	100%
Resto	3	0,42%	-	-
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	829	100%	708	100%
Plazo medio ponderado excedido de pagos	84	-	-	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

(*) Porcentaje sobre el total.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

b) Otra información

Incluido en el saldo de la cuenta "Servicios de Profesionales Independientes", se recogen los honorarios satisfechos por la Sociedad a su auditor en concepto de auditoría de los ejercicios 2012 y 2011, que han ascendido a 23 y 35 miles de euros, respectivamente, único servicio prestado por dicho auditor.



OL4214103

CLASE 8.^a

Key Capital Partners, Agencia de Valores, S.A.

Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2012

1.- Evolución del negocio y situación de la Sociedad

Key Capital Partners, Agencia de Valores, SA se constituyó mediante escritura pública el 17 de marzo de 2010, siendo inscrita en el Registro mercantil con fecha 25 de marzo del mismo año. Su actividad se centra en la prestación de servicios de inversión y auxiliares contemplados en el artículo 63 apartados 1 y 2 de la Ley 24/1988 de 28 de julio del mercado de Valores.

Key Capital Partners A.V. es una entidad de nacionalidad española ubicada en Madrid y cuenta con unos fondos propios iniciales de 800.000 euros compuesto por acciones suscritas al 100% por capital privado.

La Sociedad ha obtenido unos resultados positivos en este ejercicio, según lo previsto en su Plan de negocios, presentado y aprobado por la CNMV en el Expediente de Autorización, aunque ajustado por la complicada situación del mercado en 2012.

2.- Respecto al uso de instrumentos financieros por la Sociedad:

La Sociedad no está autorizada para negociar con instrumentos financieros por cuenta propia.

3.- Gestión del riesgo.

Nada que destacar distinto a lo señalado en la memoria adjunta (véase Nota 15).

4.- Otras informaciones

a) Acontecimientos importantes acaecidos después de la fecha de cierre del ejercicio 2012.

En el periodo transcurrido del ejercicio 2013, no han existido hechos significativos dignos de reseñar que cambien la trayectoria de la Sociedad, o que afecten a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 distintos de lo comentado en la memoria.

b) Actividades en materia de investigación y desarrollo.

La Sociedad no ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo.

c) Adquisición de acciones propias.

La Sociedad no ha efectuado adquisiciones o enajenaciones de acciones propias durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre del mismo año, y al cierre del ejercicio no era propietaria de ninguna acción propia.



CLASE 8.^a



OL4214104

d) Tipología de clientes

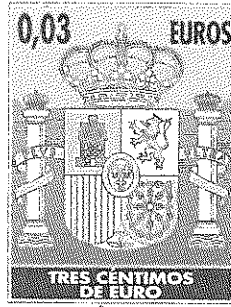
La Entidad trabaja exclusivamente con clientes considerados como contrapartes elegibles. A corto y medio plazo no se plantea la opción de diversificar dicha tipología.

e) Funcionamiento orgánico y empleados

La entidad cuenta a 31 de diciembre de 2012 con 11 empleados que se ocupan de atender las funciones de Front Office, Middle Office y Back Office, así como las tareas de control, supervisión, compliance, cumplimiento normativo y otros propios de empresas del sector. Está prevista la incorporación de nuevos empleados para el ejercicio 2013.

f) Evolución previsible de la Sociedad.

Para el ejercicio 2013 esperamos desarrollar la actividad según lo establecido en el plan de negocio de la Sociedad. En dicho ejercicio se espera superar el nivel de ingresos previsto mediante la diversificación de productos y la ampliación de la plantilla.



OL4236814

CLASE 8.ª

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Key Capital Partners, Agencia de Valores, S.A., Francisco Javier Tomás Olague, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de hojas de papel timbrado, impresas por una cara y cuya numeración se detalla en el anexo, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 27 de marzo de 2013

El Secretario del Consejo de Administración

Fdo.: D. Francisco Javier Tomás Olague

El Presidente del Consejo de Administración

Fdo.: D. Alexandre Jacques Matitia-Cohen

Consejeros:

Fdo.: D. Felipe San Juan García

Fdo: D^a. Cristina San Juan Negueruela

Fdo.: D. Ramón Franco Cerame
(en representación de Mr. Houston Tech Solutions, S.L.)

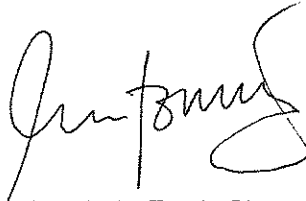
**DECLARACIÓN NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN
MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES**

Identificación de la Sociedad: Key Capital Partners, Agencia de Valores, S.A.

NIF A-85874865

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 28 de enero del 2009.

El Secretario del Consejo de Administración



Fdo.: D. Francisco Javier Tomás Olague

El Presidente del Consejo de Administración

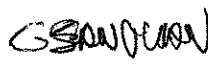


Fdo.: D. Alexandre Jacques Matitia-Cohen

Consejeros:



Fdo.: D. Felipe San Juan García



Fdo. D.ª. Cristina San Juan Negueruela

Fdo.: D. Ramón Franco Cerame
(en representación de Mr. Houston Tech Solutions, S.L.)

